



LXIV
LEGISLATURA
 H. CONGRESO DEL
 ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**GRUPO PARLAMENTARIO
 DE MORENA**

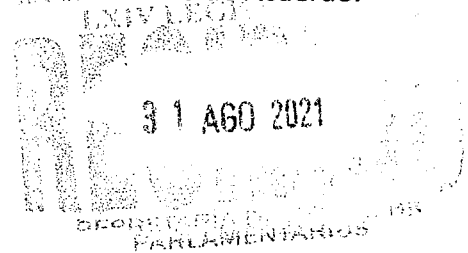
"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA
 LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 31 de agosto de 2021

Asunto: Presentación de Proposición

con Punto de Acuerdo.

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.
PRESENTE.



El suscrito Diputado FREDIE DELFÍN AVENDAÑO, en mi carácter de coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 30 fracción I y 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y; 54 fracción I, 55 y 60 fracción II del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito someter a la consideración del Pleno Legislativo, de este Honorable Congreso, la **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO CON EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE INSTRUYA AL TITULAR DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA A FIN DE QUE DÉ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY, Y DE MANERA PRIORITARIA CUMPLA CON EL MANTENIMIENTO DE TODAS LAS CARRETERAS DEL ESTADO.**, que agrego al presente, para que se sirva incluirlo en el orden del día de la siguiente sesión de este Honorable Congreso, solicitando el trámite de urgente y obvia resolución.

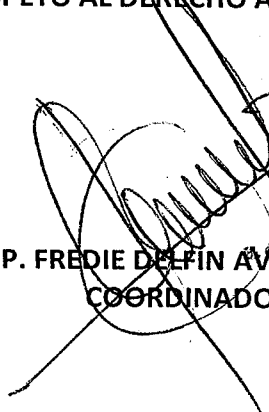

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
 31 JUL. 2021
 DIRECCIÓN DE APOYO
 LEGISLATIVO



 H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXIV LEGISLATURA
DIP. FREDIE DELFIN AVENDAÑO
 COORDINADOR

C.C.P. Archivo.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA ATENTAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE INSTRUYA AL TITULAR DE CAO A QUE DE MANERA PRIORITARIA CUMPLA CON EL MANTENIMIENTO DE TODAS LAS CARRETERAS DEL ESTADO, 31 DE AGOSTO DE 2021 5



GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA
LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA ATENTAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE INSTRUYA AL TITULAR DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA A FIN DE QUE DÉ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY, Y DE MANERA PRIORITARIA CUMPLA CON EL MANTENIMIENTO DE TODAS LAS CARRETERAS DEL ESTADO

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E:

Quienes suscribimos, diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) en esta LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 30 fracción I y 104 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 54 fracción I, 55, 56 y 60 fracción II del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, nos permitimos someter a consideración de esta Honorable Soberanía el siguiente proyecto de Acuerdo, de conformidad con las siguientes:

CONSIDERACIONES

De acuerdo con la LEY DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA, Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO) tiene por objeto: Llevar a cabo acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, ejecución y mantenimiento de la Infraestructura de la Red de Caminos, Aeropistas y en su caso, servicios auxiliares y conexos a los mismos, que deriven de programas propios o convenidos con la Federación, Municipios o particulares.

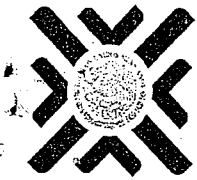
Antes de que los fenómenos meteorológicos impactaran en el estado, la infraestructura urbana y carretera, se encontraban en lamentables condiciones, impactando en mayor medida en las carreteras de las regiones más alejadas, dichos caminos prácticamente se volvieron intransitables.

Es un hecho notorio que una entidad que dispone de vías de comunicación en buen estado logra un mejor nivel de desarrollo.

Las implicaciones de tener una red de carreteras en buenas condiciones se enumeran en:

- a) ahorro en combustible,
- b) menor tiempo de traslado,

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA ATENTAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE INSTRUYA AL TITULAR DE CAO A QUE DE MANERA PRIORITARIA CUMPLA CON EL MANTENIMIENTO DE TODAS LAS CARRETERAS DEL ESTADO, 31 DE AGOSTO DE 2021 1



GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA
LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"*

- c) conservación de la calidad de los productos y
- d) menor depreciación de los medios de transporte

Ahora con la pandemia pueden ser el elemento principal para el traslado de enfermos o que lleguen los medicamentos o insumos para el tratamiento.

En ese sentido, el organismo rector encargado de planear, programar, presupuestar, elaborar los proyectos, construir, administrar, conservar y reconstruir la infraestructura de carreteras, caminos, puentes y aeropistas en el estado, es CAO y con la desatención que hay en las carreteras estatales que están bajo su responsabilidad, corre el riesgo de accidentes que pueden tener lamentables consecuencias, además de daños materiales a los vehículos, la pérdida de vidas humanas.

La falta de mantenimiento o atención a las carreteras genera un incumplimiento a la función de CAO, un ejemplo de esto es el camino que comunica a la agencia de San Francisco Yovego con el Municipio de Santiago Camotlán en el Distrito de Villa Alta, en el que la carretera por falta de mantenimiento ha quedado inservible.

En esa tesitura, y a fin de cumplir con la atribución constitucional de este Poder Legislativo de vigilar el cumplimiento de la Constitución y de las leyes, especialmente de las que garanticen la seguridad de las personas y el cumplimiento de la función de las instituciones públicas, nos permitimos presentar a la consideración de esta Soberanía, solicitando sea abordada como un asunto de urgente y obvia resolución, la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA EXHORTA ATENTAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE INSTRUYA AL TITULAR DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA A FIN DE QUE DÉ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY, Y DE MANERA PRIORITARIA CUMPLA CON EL MANTENIMIENTO DE TODAS LAS CARRETERAS DEL ESTADO.

Dado en el Palacio Legislativo de San Raymundo Jalpan, Oaxaca,
a los 31 días del mes de agosto de 2021

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA
LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

DIP. FREDIE DE FÍN AVENDAÑO
COORDINADOR


DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA


DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO


DIP. MAURO CRUZ SANCHEZ


DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ


DIP. SAUL RUBÉN DÍAZ BAUTISTA


DIP. ANGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR


DIP. KARINA ESPINO CARMONA


DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL


DIP. LAURA ESTRADA MAURO


DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR


DIP. ERICEL GÓMEZ NUCAMENDI


DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ


DIP. INÉS LEAL PELÁEZ


DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO


DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ


DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA
LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS

DIP. CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO

DIP. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ

DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ

DIP. TIMOTEO VÁSQUEZ CRUZ

DIP. PAVEL MELÉNDEZ CRUZ

DIP. HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS